



CERTIFICACIÓN NÚMERO 23-24-143

La que suscribe, Secretaria de la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en reunión ordinaria celebrada el jueves, 22 de febrero de 2024, este organismo **CONSIDERÓ** la comunicación relacionada con la encomienda solicitada por la Junta Administrativa a los directores de las oficinas de Registraduría, Asistencia Económica, Finanzas, Servicios Médicos y el Centro de Tecnologías de Información para que en conjunto evalúen el proceso de matrícula para la optimización del mismo, según consta en la Certificación Número 22-23-019.

La Junta acuerda recibir la comunicación y dar por concluida la encomienda; ya que el Recinto cuenta con el Comité Institucional de Matrícula que evalúa el proceso de matrícula y corrigen situaciones que surgen, permitiendo la optimización de los procesos.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.

Carmen A. Negón Moure
Carmen A. Negón Moure
Secretaria



gdf

Anejo